SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SESENTA

Idem

Con el octuario q. el aziendes, y Bracan q. acaezeo q.
el mes de Setiembre tan fatal q. rompieron los
Ayres Lazinba, obarza dela obra cañerada quedandose
llamar mayor delas menores Conseruazion de su propio
defensa desta Ciudad Sucampo y reyno asi del enemigo
Comun dela Cristiandad Como delos demas de Aragona
Cuyaobra y reparo atendido de colta onas de Dos mil du
cados q. Cuios empeños y pretensiones delos otros acree
dores para q. sean preferidos a gastos de seruicio q. de
la obra no siendo Como no son los demas propios e quiba
lentes q. la satisfacen y paga delos muchos zensos pia
memorias salarios de ministros y oficiales q. de Ciud.
Capitulares y demas asistencias que. Las Bocas del seruicio de
ambas Mag.des de q. se tratan deuiendo sumar con el de
zadas oyendose en esta sala de Regidores clamores delos y su
seruidos a que se llega los embargos echos por mandado de
su Mag.d Con el nombre de Iquente de Toledo y otros allegado
a terminos de no saber predios algunos de fandose desaen
q. ello no solo lo quiere de en perjuizio de su Mag.d si en las
de seruicio desta Ciud. no allandose q. la razon persona q.
quiera tenga trato ni dependiencia por la mala fee
delos antecedentes de exandose perder pleitos y negocios
muy graues por no saber con q. mantenerlos Siendo
parte de que cesa la suspension de salario del assente
en la corte y otros q. por no saber mayor la deuda y Ban
suspensos; por cuyas razones es de parecer q. en justifi
cazion delo q. se pasa el Contador y escriuanos del
Ayuntam.to de Zeuta sacar delos propios su salario